

**Acta de la reunión de la Unidad Técnica de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., celebrada el día 17 de septiembre de 2019 a las 14:30 horas para la contratación del servicio de auditoría de las cuentas anuales de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021 (EXPEDIENTE PASS/2/2019)**

El día 17 de septiembre de 2019 a las 14:30 horas se reúne en la Sala de Juntas de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., para el acto público de apertura de sobres de la licitación del servicio de auditoría de las cuentas anuales de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. correspondiente a los ejercicios 2019, 2020 y 2021, la Unidad Técnica que auxilia al órgano de contratación en la presente licitación con la siguiente composición:

- D<sup>a</sup> Ángeles Silverio Juez, Coordinadora de la Sociedad.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Iturbe Díaz, Técnico de Promoción y Comunicación.

No asiste al acto público ningún representante de las empresas licitadoras.

Una vez iniciado el acto a las 14:30 horas los presentes acreditan que se han presentado los siguientes licitadores:

- CENTIUM AUDITORES, S.L.
- KPMG AUDITORES, S.L.

Tras la comprobación de la presentación correcta de los sobres, se procede a la apertura de estos y a la lectura de la oferta económica, así como de la proposición relativa a los criterios cuantificables de forma automática resultando la siguiente información:



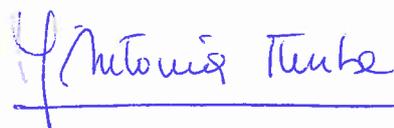
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	EXPERIENCIA SOCIO DIRECTOR			EXPERIENCIA GERENTE-ENCARGADO		EXPERIENCIA JEFE EQUIPO		Nº INFORMES FIRMADOS POR SOCIO DIRECTOR	Nº TRABAJOS AUDITORIA GERENTE	Nº TRABAJOS AUDITORIA JEFE EQUIPO
		EXP.CATEGORIA	INSCRIPCIÓN ROAC	EXP.TRABAJOS AUDITORIA	EXP. CATEGORIA	EXP.TRAB.AUDITORIA	EXP.CATEGORIA	EXP.TRABAJOS AUDITORIA			
Centium Auditores, S.L.	20.400 €	12	SI	17	6	15	3	4	3	3	3
KPMG Auditores, S.L.	24.000 €	6	SI	19	6	12	3	4	15	12	8

Finalizado el acto público y una vez comprobado que las ofertas cumplen los requerimientos del pliego, dado que en el día de la fecha se ha recibido un escrito del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España relativo a la presente licitación, se decide remitir el mismo a los servicios jurídicos de la SRP para su valoración, y posponer la valoración de las ofertas hasta conocer su opinión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:30 horas del día 17 de septiembre de 2019.



Fdo. Angeles Silverio Juez  
Coordinadora



Fdo. Mª Antonia Iturbe Díaz  
Técnico de Promoción y Comunicación